

Oficio Nro. DP-SG-2026-0059-O

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2026

Asunto: Notificación del Acta de renovación del Convenio de Cooperación Institucional entre la Defensoría Pública y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Pedro de Pimampiro

Señor

Oscar Rolando Narvaez Rosales

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PIMAMPIRO

Señor Magíster

Roberto Andres Almeida Villalba

Director Provincial de la Defensoría Pública Imbabura

DEFENSORÍA PÚBLICA

Señorita Magíster

Jessica Gabriela Ruales Benavides

Directora de Planificación, Encargada

DEFENSORÍA PÚBLICA

Señor Licenciado

Guido Patricio Moreno Barriga

Director de Comunicación Social

DEFENSORÍA PÚBLICA

En su Despacho

Reciban un cordial y atento saludo. Mediante memorando DP-DASJ-2026-0392-M, de fecha 11 de septiembre de 2026, el doctor Henry Patricio Masabanda Bolaños, Director de Asesoría Jurídica, remitió a ésta Secretaría General el *“Acta de renovación del Convenio de Cooperación Institucional entre la Defensoría Pública y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Pedro de Pimampiro”*.

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, y en razón de que secretaría General recibió un ejemplar electrónico, remito el ejemplar del convenio al Eco. Oscar Rolando Narváz Rosales, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Pedro de Pimampiro; al administrador de la Defensoría Pública del Ecuador; a la Directora de Planificación, Encargada, de la Defensoría Pública del Ecuador y al Director de Comunicación Social de la Defensoría Pública del Ecuador la referida Acta.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa

SECRETARIO GENERAL

Referencias:

- DP-DASJ-2026-0392-M

Anexos:

- Acta de renovación del Convenio de Cooperación Institucional entre la Defensoría Pública y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Pedro de Pimampiro

Oficio Nro. DP-SG-2026-0059-O

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2026

Copia:

Señor Doctor
Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Señor Doctor
Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Señora Magíster
María Elena Vinuesa Cárdenas
Experta Jurídica 2

Señor Magíster
Santiago Javier Ipial Villena
Analista de Asesoría Jurídica 2

Señorita Licenciada
Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

Señor Abogado
Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

Señor
Antony Israel Albán Santi
Oficinista 1

gm